



Ciento maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Conformidad fue esta mandado por el señor C
residente en los Autos Executivos que contra el ya Lita
do se estan siguiendo por Ante Juan Garcia Blazon
Y no a los presentes escribanos se aga saber a esta Ciudad
por Instrumento legitimo e pago para en su vista pro
ceder esta Ciudad al Cumplim. de dho Real titulo =

D. Juan de Castro
Valcarlos

J. Nicolas Lopez
Thomas Montoya

D. Martin Perez
J. de la Cruz

Ante nos

Juan Garcia
Blazon

Luis de Diego
Canoa Caneja

[Handwritten flourish]

En la M. N. M. de la Ciudad de Lora en diez y seis dias del
mes de octubre de mill setecientos treinta y nueve
años se juntaron los señores J. de la Cruz Justicia y Personero
ella en las salas de su Ayuntamiento para tratar
y conferir cosas tocantes al servicio de su Magestad
y utilidad desta Republica es saber el Sr. D. Juan
de Castro Valcarlos Abogado de los Reales Consejos

